



Ministerio de Trabajo,  
Empleo y Seguridad Social



*[Firma manuscrita]*  
Dra. Silvia Squire  
Subsecretaria de Relaciones Laborales  
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Expte. N° 1-2015-1749826/2016

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de diciembre del año 2016, siendo las 18:00 horas, comparecen en el **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL** por ante mí, Subsecretaria de Relaciones Laborales, Dra. Silvia SQUIRE, asistida en este acto por el Dr. Adolfo Alberto SAGLIO ZAMUDIO; la **UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR (UTA)**, representaba por el Sr. Alcides OVIEDO, Vocal Titular, asistido por el Dr. Carlos María LUCERO; la empresa **MODO S.A.**, representada por su Apoderado, Fernando O. RODRIGUEZ; y la empresa **METRO CLEAN S.A.**, representada por su Apoderado, José Pablo ROLANDO.

**Declarado el acto abierto por la funcionaria actuante**, señala que la presente audiencia se realiza en el marco de las competencias propias del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, manifiesta que frente a la importancia que tiene el cuidado de las fuentes de trabajo, ningún esfuerzo debe escatimarse. Seguidamente se cede la palabra a las partes.

**El representante de MODO S.A.** manifiesta que es permissionaria del transporte público de personas por ómnibus del ámbito que se da en llamar Área Metropolitana Gran Buenos Aires "AMBA", y que se identifica como Líneas N° 90 y 151 siendo su personal encuadrado en el Convenio Colectivo de Trabajo N° 460/73. Que las actividades de limpieza las realizaba a través de la tercerización de la Empresa METROCLEAN S.A.

**El representante de Metro Clean S.A.**, manifiesta que realizaba las actividades de limpieza para la empresa MODO S.A., con una dotación (destinada exclusivamente para la misma) de catorce (14) trabajadores. Que actualmente la empresa se encuentra atravesando graves problemas comerciales.

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*  
DR. ADOLFO A. SAGLIO ZAMUDIO  
ASESOR  
SUBSECRETARIA DE RELACIONES LABORALES  
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL



Ministerio de Trabajo,  
Empleo y Seguridad Social

Dra. Silvia Squire  
Subsecretaria de Relaciones Laborales  
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

El representante de la Unión Tranviarios Automotor (UTA) manifiesta que es voluntad del sindicato cuidar las fuentes de trabajo de los compañeros comprendidos en la situación manifestada por el representante de la empresa METRO CLEAN S.A.

**Seguidamente, las partes, de forma conjunta,** expresan que han arribado al presente acuerdo, sujeto a las siguientes cláusulas:

**PRIMERA:** Que, en atención a los problemas de índole comercial la Empresa METROCLEAN S.A. ha dejado de prestar los servicios que prestaba para la empresa MODO S.A., por lo que y a los fines de la continuidad de la fuentes laboral de los 14 trabajadores que se desempeñaban en relación de dependencia con METROCLEAN S.A. y con prestación únicamente en los establecimientos de MODO S.A., está última incorporara la totalidad de los catorce (14) trabajadores afectados, reconociéndoseles la antigüedad y demás condiciones de trabajo, derechos y usos de empresa, siendo ellos incorporados en las categorías de Maestranza-Peón o Técnica Lavador previstas en el Convenio Colectivo de Trabajo N° 460/73, según correspondiera a las tareas efectivamente desarrolladas por cada uno de los trabajadores.

**SEGUNDA:** Que, será responsabilidad de la Empresa METROCLEAN S.A. el pago de los salarios y todo otro rubro devengados durante la relación de esa empresa con los trabajadores, siendo únicamente responsable MODO S.A. de las obligaciones emergentes a partir del 1° de diciembre del corriente año.

**TERCERA:** Que, a los fines correspondientes se acompaña, como ANEXO el que será considerado parte integrante del presente, el respectivo listado en el que consta la nómina de trabajadores, incorporados en el presente, con sus datos personales, antigüedad y demás recaudos.

**CUARTO:** Que, en este acto la representación gremial, expresa que presta su consentimiento y que a los fines de dar cumplimiento a lo prescripto en por el artículo 15 de la Ley N° 20.744, en su oportunidad se deberá requerir del

Dr. ADOLFO A. SAGLIO ZAMUDIO  
ASESOR  
SUBSECRETARIA DE RELACIONES LABORALES  
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL



Ministerio de Trabajo,  
Empleo y Seguridad Social



consentimiento personal de cada uno de los trabajadores incluidos en el listado que se adjunta.

**QUINTA:** Los comparecientes, solicitan la homologación del presente.

**La funcionaria interviniente por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social** señala que ante tales circunstancias, y en atención a lo pactado por las partes, se les informa a las mismas que el presente acuerdo será sometido al control de legalidad correspondiente.

Siendo las 19:00 horas se da por finalizado el acto, firmando los presentes de conformidad, previa lectura y ratificación.

Dr. ADOLFO A. SAGLIO ZAMUDIO  
ASESOR  
SUBSECRETARIA DE RELACIONES LABORALES  
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Dra. Silvia Squire  
Subsecretaria de Relaciones Laborales  
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	FECHA DE INGRESO	CUIL
8110	ROJAS MAURO EZEQUIEL	01/10/2014	20261000750
8171	RICOMINI ROBERTO ADRIAN	05/03/2015	20228189171
8264	HUAMAN MEDINA EDIN SAUL	17/09/2015	20950867923
8267	CHILAVERT ARNALDO	22/09/2015	20300789618
8315	FARIAS RAFAEL MATIAS	18/12/2015	20357300607
8328	CADIS ARTURO DAMIAN	08/01/2016	20389944158
8331	JOAQUIN DANIEL RAMON	25/01/2016	20349717922
8353	LARGEAUD NESTOR FABIAN	04/07/2016	20348690605
8391	PEDROSO CARLOS ALEJANDRO	29/08/2016	20435199470
9162	BENEGAS NESTOR FABIAN	22/11/2005	20245097493
9344	ECHEVERRIA CARLOS ADOLFO	07/12/2009	20146121625
9764	CASTRO PABLO ALBERTO	20/12/2012	24231349088
9836	ALBARRACIN ROBERTO MARTIN	12/04/2013	20319667440
9922	PULIDO DIAZ OSCAR IVAN	11/09/2013	20938013846

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social  
 Subsecretaría de Relaciones Laborales  
 Dra. Silvia Squire

*[Handwritten signatures]*

Dr. ADOLFO A. SAGLIO ZAMUDIO  
 ASESOR  
 SUBSECRETARIA DE RELACIONES LABORALES  
 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

